

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Lunes 16 de Julio de 1894

MADRID—NUM. 6.821

	EST.	PROV.	EXTR.	ANQ.
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Madrid.....	1.50	4.50	9	47.50
Provincias.....	2	6	12	39.50
EXTRANJEROS				
Portugal.....	8	24	48	35.50
Naciones conve- nidas.....	15	45	90	35
Idem no conve- nidas.....	30	90	180	35

VENTA
Español 25 números, 75 céntimos de peseta.
Extranjero: Id. id. 1.50

NUMEROS SUETOS
Del día, 5 céntimos; atrasado, 25 ídem.
Se suscribe en las oficinas de El Globo, N.º 1 Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO N.º 772.

ANO XX—CUARTA EPOCA

PROTESTA

Nuestro colega *El Correo* publica la protesta de la minoría liberal de la comisión de Tratados del Senado, contra la conducta de los conservadores en dicha comisión.

La falta de espacio nos obliga a suprimir algunos párrafos, los menos importantes de tan interesante documento, del cual, sin embargo, por lo que copiamos, podrá nuestro lector juzgar con verdadero conocimiento.

Nos hemos permitido subrayar algunas frases para llamar sobre ellas la atención:

«Los señores que suscriben, individuos de la comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el Gobierno de S. M. pido orden autorización para ratificar el tratado de comercio y navegación concertado entre España y Alemania, no han podido cumplir con el encargo que recibieron del Senado y necesitan acudir ante la opinión en descargo de su conciencia, después de haber formulado en el Parlamento las protestas que constan en el *Diario de Sesiones*».

No nos ha sido posible presentar el voto particular en que nos proponíamos condenar nuestros juicios, pues jamás logramos discutir en la comisión el fondo del asunto sometido a su examen y desvanecer los conceptos equivocados con que el interés y las pasiones políticas habían procurado extraviar la opinión imparcial del país.

Ante todo debemos hacer constar una vez más el profundo y absoluto desentusiasmo que nos separa de nuestros compañeros. Esta diversidad de apreciaciones se manifestó desde los primeros pasos que dimos en el penoso camino que hasta el fin hemos recorrido, y puede asegurarse que las cuestiones de procedimiento han sido casi exclusivamente el motivo de las discusiones sostenidas en el seno de la comisión y que después trascendieron a otras esferas.

Nos oprimos al acuerdo de abrir una información pública, que no creíamos justificada después de haber tenido lugar otra más amplia y serena que precedió a la reforma arancelaria de 1891: la juzgáramos innecesaria para depurar supuestos errores que podían rectificarse por medios más fáciles y expeditos, acudiendo a la misma fuente donde se pretendía encontrar el origen de las inexactitudes; sin embargo, no la hubiéramos combatido con tanto empeño, a no ser por el convencimiento de que ese trámite había de conducir al resultado de aplazar indeterminadamente la presentación de un dictamen que, por su tardanza, había de resultar ineficaz.

Los hechos han confirmado nuestra previsión. El término señalado por las partes contratantes para ratificar el convenio, llegó antes que la información terminase, y las Cortes se han cerrado sin que la mayoría de la comisión se aventurase siquiera a fijar un plazo prudente para dar a conocer su criterio a esta minoría.

La situación que ha creado semejante conducta, es grave e inusitada. Algunos individuos de una comisión, amparados por la letra del reglamento, han conseguido imponer soluciones que afectan a los intereses públicos, en agravio de las facultades del Senado y en mengua del prestigio del Gobierno de España, que contra su voluntad no corresponde a la cordial y justa deferencia que debe a una nación amiga.

Entrando ya en el examen del tratado, sería inoportuno hacer un prolijo análisis de su contenido. A ese terreno hubiéramos llegado con gusto en el caso de haberse abierto el debate tan deseado para nosotros. Nos limitaremos en esta ocasión a exponer sintéticamente los motivos que hubiesen servido de apoyo a las conclusiones que nos proponíamos someter a la deliberación de la Cámara que nos conó sus poderes.

Nos colocaremos, por lo tanto, en un punto de vista elevado, que nos permita salir del intrincado laberinto de cifras consignadas en nuestros Aranceles. Examinaremos el régimen vigente para demostrar cuán lejos estuvo del ánimo de sus autores dictar una disposición legal que sirviese de fórmula definitiva de la pratección debida a la riqueza nacional.

El ministro de Hacienda, que suscribe aquella obra, consideraba hoy como depósito sagrado e inviolable, declaraba que el tipo de nuestros derechos vendría a constituirse en «la mayoría de los casos» por un sistema concertado con otras naciones para defensa de nuestro «comercio de exportación», mirando como halagüeño porvenir la celebración de tratados. No puede, pues, considerarse la segunda columna como «medida justa de amparo para la vida del trabajo nacional», sino como base de negociaciones ventajosas para el comercio.

Para disipar toda duda, añade el real decreto de 31 de Diciembre de 1891, que sus cuotas «no eran inalterables».

En efecto, sin necesidad de mencionar los pactos comerciales celebrados con Suiza, Holanda y Suecia, sin hacer mérito de la declaración a favor de los Países Bajos, que disminuye sin compensaciones nueve partidas, traeremos a la memoria las leyes de 5 y 26 de Julio de 1892 alterando las cifras del Arancel promulgado en el año anterior.

El mismo proyecto de auxilio a las Compañías de ferrocarriles, que no llegó a aprobarse, confirma la aseveración que dejamos consignada.

Si las negociaciones que entablaron los autores del Arancel de 1891 hubieran sido fecundas en resultados, la columna convencional reemplazaría ya en multitud de partidas a la tarifa mínima, pues bien claramente significaron su propósito de tener concertados varios pactos comerciales antes de 1.º de Febrero, fecha en que debía empezar a regir el Arancel.

Ni siquiera, como régimen interino, se mostró interés en aplicar las nuevas tarifas, puesto que fueron prorrogadas hasta 30 de Junio los tratados que hubieran expirado normalmente en Febrero, y se abrigaba la esperanza de que en aquellos cinco meses de interregno «habría tiempo para negociar nuevos tratados que se deseara llevar a cabo para proteger nuestro tráfico internacional».

Basta este sencillo recuerdo para desvirtuar el argumento capital que se hace contra el tratado con Alemania, juzgándolo un atentado contra la estabilidad de nuestra legislación arancelaria. Restablecida la realidad de los hechos, fácil será demostrar que ese tratado es la continuación de la política comercial inaugurada en 1891.

El Gobierno liberal encontró las negociaciones ya entabladas por su antecesor, que deseaba concertar un nuevo convenio, ante el convencimiento de que en el mercado de Alemania existían elementos favorables al desarrollo de nuestro comercio. Así lo declaró en su Memoria el iniciador de las negociaciones.

Diffícil sería precisar con cifras exactas la comparación entre unas y otras importaciones por las estadísticas española y alemana, que arrojan resultados reconocidamente contradictorios; pero existen datos para afirmar con suficiente autoridad que la exportación de nuestros productos para Alemania aumentó considerablemente durante el ejercicio del tratado fenecido, hasta el punto de señalar en 1885 cantidades inferiores a 20 millones de marcos, y exceder en 1892 de 40 millones, con la circunstancia atendible de que en la primera época los alcoholes ascendían a marcos 16 millones, y en el último período esta mercancía había reducido a 1.500.000 el importe de sus aduados.

Si, tratándose de la Península, se consideraba con razón conveniente no interrumpir nuestro tráfico con Alemania, no podía menos de pesar en el espíritu de los Gobiernos españoles el interés que para Cuba y Puerto Rico tiene el mercado alemán. Nada menos que 19 millones de marcos representa con la agravación, decisiva para las teorías proteccionistas, de que la balanza en aquellas provincias se salda a favor de España con una diferencia de 9 millones próximamente.

Mantener estas corrientes, y a ser posible ensanchar sus cauces, debía ser el primero de los fines que se persiguieran con el nuevo tratado.

La tarifa B, que enumera las concesiones otorgadas a nuestros productos, enumera las ventajas que España había dejado de disfrutar.

El corcho es el producto de nuestro suelo más perjudicado por la ruptura de nuestras relaciones mercantiles con Alemania. Desde 413.000 kilogramos en 1882, llegamos a exportar 1.317.000 en 1890; pero desde esa fecha se produce una rebaja de cinco millones de pesetas en nuestra balanza.

Después de los minerales, esta mercancía es la más importante en el comercio de España con Alemania. Siendo libres aquellos a su entrada en el Imperio, constituía el corcho el interés principal para los negociadores del tratado. Una vez conseguido el triunfo por parte de España, se han depreciado como cosa baldía. No lo estiman seguramente en tan poco los muchos mil ares de habitantes esparcidos por nuestras provincias, ni los productores de la primera materia que verían con gusto prosperar a la industria corcho-taponera, sin necesidad de reclamar medidas artificiales, como las primas de exportación y otros recursos de igual naturaleza. Larga fué la lucha sostenida por los delegados de Alemania, difícil de conseguir que las excitaciones de los fabricantes de Maguncia y Colonia, mas otras ciento de aquel país, no consiguiesen el var los derechos sobre los 10 marcos concedidos anteriormente.

En cuanto al alcance de las rebajas, se ha procurado excitar el patriotismo reproduciendo el fatídico cuadro de ruinas y miserias que, por fortuna, no hubieran alcanzado mayor realidad que en otras ocasiones cuando se evocaron tan aterradoras fantasmas.

La comparación de las cifras del tratado con el Arancel conducirían a deducciones más exactas, si esas cifras fueran, como se ha pretendido, resultado de un estudio decisivo sobre la protección que reclama el estado de nuestra industria, en vez de ser, según queda esclarecido, cifras más o menos de cálculos arbitrarios, mediante los cuales se hicieron aumentos exagerados a ciencia cierta para hallar márgenes más amplios en las negociaciones entabladas a la sazón con Francia.

A límites muy estrechos podría reducirse la discusión del tratado, si antes de llegar a ella no se hubiera envenenado, con toda clase de apasionamientos, y no sirviera de arma poderosa en la lucha de los partidos.

El Senado, con su ilustración notoria y la rectitud de sus altas miras, sobreponiéndose a los intereses que no se armonizan con la conveniencia general, hubiese desvanecido las sombras que se ha acumulado alrededor de este asunto.

Así se explican los esfuerzos para impedir que se pudiera apelar a su fallo, y se ha optado por la fácil victoria de resistir la presentación del dictamen.

El país habrá juzgado ya esta conducta, de la cual no queremos ser responsables.—El duque de Veragua.—Antonio Vázquez Queipo.—El duque de Almodóvar del Valle.»

LA BOLSA

Los unos juran y perjuran que va a venir algo gordo, esto es, una baja muy grande, y los otros creen en un alza de consideración. Esto es la Bolsa; chocho y oposición de contrarias opiniones.

Como en los mercados no hay bajistas, los que creen baja reconocen la firmeza actual,

pero emplazan a sus adversarios para cuando ocurra lo que esperan: en esta semana que acaba de transcurrir, echaron a volar en un mismo día dos noticias tamañas; que los alemanes vendían nuestro exterior en París cotizándose la ruptura de los tratos comerciales, y que la salud del monarca inspira cuidados serios. No falta tampoco quien vea el peligro en determinados trastornos y revueltas.

Cuando a estos profetas de la tristeza se les hace observar que no hay quien venda en cuanto el mercado ha bajado treinta céntimos, contestan con una observación desconsoladora.

«Cuando el Contado se asustel...» dicen. Y si se les hace notar que no hay papel, aseguran que ya lo habrá, y en tanta cantidad que nadie lo quiera.

«Pero todos estos, sin excepción alguna, predicán baja acaechando veinte céntimos de descenso para reponer un ciento vendido comprando dos.»

«El dicho demuestra que, aun dentro de la poquedad del negocio, hay interés y cierta lucha, que han establecido y mantienen de un lado la tendencia y disposición del mercado, y de otro el empeño de aprovechar el poco negocio para contribuir a un movimiento bajista en que poder recoger lo vendido hace tiempo, en días de susto, ó al doblar a este mes, riñéndose a la evidencia, en los últimos días del pasado.»

«El Contado está flojo, y más bien, ofrecido, cotizándose con 0'10 y 0'15 céntimos de bajo cambio respecto de la fecha, pero no hay que olvidar que esta semana las Obligaciones del Tesoro han bajado casi 10 millones de pesetas, lo cual explica las ventas.»

«En cambio, casi todos los demás valores siguen manteniéndose en cambios últimos. En París, nuestro Exterior continúa firme todo el mes. Hemos cortado el cupón a 64'50, y alrededor de este cambio hemos estado toda la primera quincena.»

«La semana pasada terminó con impresión de baja, pero la baja se redujo, en total, a caer hasta 50'00; desde este cambio comenzó el movimiento de reposición hasta 68'85, sin susto de nada. Es decir, que habiendo empezado la semana a 68'50, y siendo el último cambio del sábado 68'70, el interior a fin de mes acusa un alza de 0'20 céntimos.»

«Al Contado el alza es de igual entidad, poco más ó menos. Comenzó a cambios diversos entre 68'60 y 68'40, y termina también con varias cotizaciones, entre 70 y 55; la última publicada es de 68'65, cinco céntimos menos que la fecha.»

«El Exterior subió desde 78'50 hasta 79'00, para quedar a 78'90 y 85.»

«El Amortizable subió desde 77'66 hasta 78'10, para quedar a 78'00 por 100.»

«Las Cubas de 1886, de 109'40 a 110'00. Las de 1890, están sin alteración sensible en el elevado cambio de 97'25.»

«El Banco Hipotecario cotiza sus cédulas a 99'25 y 83'00, según las dos tasas de interés que tiene establecidas.»

«Las acciones del Banco de España han subido de 379'50 a 381, es decir, enteron y medio.»

«Las acciones de Tabacos comenzaron a 170 enteros, descontaron un cupón de 3 pesetas por acción, y quedan al cambio que les corresponde; esto es, a 164.»

«Los francos y las libras suben por razón del arbitraje con París; los primeros han hecho desde 21'70 hasta 22'10, y las segundas desde 30'83 hasta 30'71.»

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR CÁNOVAS

A pesar de su indiscutible altura de miras, tiene el Sr. Cánovas, a veces, debilidades de hombre político de segunda fila.

Tal es la primera impresión que nos produce la lectura de sus últimas declaraciones publicadas ayer por nuestro estimado colega *El Liberal*.

Porque ya se pecham a, y así lo hicimos notar oportunamente, que si en visperas de cerrarse las Cortes el Sr. Cos Gayó, en nombre de la minoría de su partido, retiró todas las enmiendas presentadas a la ley de Tesorerías, y clamó la discusión urgente de los presupuestos; si pocas horas después el Sr. Cánovas declaraba que no se opondría a la concesión de la autorización arancelaria y económica, no era con el propósito sincero de ayudar al Gobierno a legalizar la situación, sino por el convencimiento de que la falta de tiempo y la oposición de los republicanos habían de impedir la aprobación de unos y otros proyectos, buscaba con tal extratragema una disculpa ante la opinión, para poder afirmar después que no había sido culpa de su partido la infructuosidad de las tareas parlamentarias.

Lo que no pudimos sospechar entonces y ahora extrañamos, es que fuera el propio señor Cánovas el encargado de sacar la primera consecuencia de aquel as falsas premisas con sus declaraciones de ayer, porque no estimábamos semejante tarea propia de su elevado carácter.

Nos hemos equivocado. El Sr. Cánovas ha descendido a esas gastadas habilidades de la política menuda, y por cierto que lo ha hecho en forma peregrina.

Después de declarar con toda formalidad que las Cortes se cerraron sin hacer el Gobierno una tentativa para discutir las autorizaciones, cuya aprobación él quiso facilitar, asegura el Sr. Cánovas que en su proyecto de auxilio a las Compañías de ferrocarriles ofrecía mucho menos al proyecto del Gobierno.

Claro que para hacer esta afirmación, ha contado el jefe de los conservadores con que el público no recuerda ya exactamente la ley que su Gobierno propuso, ni había de compararla con el Gobierno actual. Si no, no hubiera sido tan rotunda su afirmación.

El jefe de los conse-vadores, dice después, que el Gobierno con la presentación de la ley de Tesorerías, ha puesto al Tesoro a merced del Banco que, durante cinco años, habrá de emitir billetes por valor de 375 millones de pesetas.

No nos explicamos cómo el Sr. Cánovas se atreve a lamentar tales cosas, habiendo sido presidente del Consejo de ministros, cuando el Sr. Cos-Gayón, ministro de Hacienda, presentó el proyecto de aumento de circulación y prórroga del privilegio, cuyo debate dió ocasión al Sr. Arzavaj para calificar con donosa frase el edificio del Banco de *mansoleo de Artemisa*.

Hubiera el Sr. Cánovas recordado, como nosotros tenemos presentes, aquellos debates, y no habría dirigido censura alguna a la ley de Tesorerías, que sus amigos han dejado pasar en el Congreso pacientemente.

Y añade el Sr. Cánovas a renglón seguido: «Todo el porvenir de la Hacienda, todo el porvenir del crédito público está, pues, en que nos ahogue la circulación fiduciaria.»

Y esa situación que el Gobierno ha creado la autoriza el partido liberal, lo cual demuestra que de ese partido no ha de venir la redención.»

Estamos conformes: la redención no puede venir de ningún partido monárquico; al menos de los actuales, cuyos programas y cuya organización se oponen a una verdadera, profunda y estable nivelación, como en alguna otra ocasión hemos dicho.

Cuanto a las negociaciones comerciales, el Sr. Cánovas cree que el Gobierno no puede legalmente reanudarlas durante el interregno parlamentario sin colocarse fuera de la ley. Caso de que tal hiciera, amenaza con oponerse a la concesión de un nuevo bill.

Creemos que la amenaza no tiene objeto, porque el Gobierno no intencará nada en esa materia.

Pero más patriótico hubiera sido que los amigos del Sr. Cánovas no le hubieran colocado, y por medio de artes reprobables en buenos principios de gobierno, en la situación en que se encuentra.

Si por salir de ella intentara algo el Gobierno del Sr. Sagasta, la responsabilidad sería de los conservadores que han creado el conflicto.

El Sr. Cánovas pone fin a sus declaraciones, confesándose enemigo de la crisis, parcial, y diciendo que de la caída del Gobierno nada puede augurarse.

Cuanto a lo primero, los correligionarios del Sr. Cánovas serán los primeros en no creerlo, porque han sido tantas veces ministros para resolver crisis parciales, como los prohombres del Sr. Sagasta, y respecto a lo segundo, cualquier ciudadano pacífico ha podido decir lo mismo, porque en este país de conjuras, corazonadas y conjunciones, nada puede prever la causa de los cambios de Gobierno ni la fecha en que suceden.

En la historia política del Sr. Cánovas hay ejemplos de ello.

No ha hecho, pues, ahora, ningún descubrimiento.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra

Fiesta nacional

París 15 (6 m.)—El tiempo ha mejorado bastante.

Durante toda la noche se ha celebrado la fiesta nacional, con muchísima animación y gran gentío en las calles, pero sin la brillantez de los años anteriores.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

La insurrección

Londres 15 (6 m.)—Despachos de Lima que acaban de recibirse, dicen que la insurrección toma grande incremento, pues cada día es mayor el número de los que se unen a ella.

La huelga

Nueva York 15 (6 m.)—De los informes recogidos en los centros oficiales resulta que la huelga ha ocasionado la muerte de 17 personas y pérdidas materiales por valor de cuatro millones de dólares.

El cólera

San Petersburgo 15 (9'15 m.)—Durante la semana que acaba de transcurrir, se han registrado 875 invasiones del cólera y 294 defunciones.

La situación sanitaria en toda la provincia sigue estacionada.

Las autoridades toman to lo género de precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

En los nuevos hospitales se ha establecido un servicio sanitario permanente, impidiéndose en absoluto toda comunicación con el exterior.

San Petersburgo 15 (6 t.)—Ayer ocurrieron en nuestra capital 218 nuevos casos de la epidemia cólerica, y 69 defunciones.

Novia.—A la una de la madrugada en que cerramos esta hoja, no se han recibido en la Agencia más despachos extranjeros que los consignados anteriormente.

Los terremotos

París 15 (9'20 m.)—Los periódicos de Constantinopla consagran por entero sus columnas a relatar los terribles extragos causados por los terremotos, y excitán la caridad pública para el socorro de las familias de las víctimas.

Constantinopla 14.—(Recibido el 15.)—Las noticias que llegan de las islas Bulwer confirman el hecho de que, en el momento de la principal sacudida del jueves, aquellas fueron casi totalmente sumergidas.

En cambio, el nivel del mar de Marmara sufrió varias oscilaciones, habiendo momentos en que el agua bajó hasta dejar en seco grandes fajas de terreno en el litoral.

El sultán ha dado las mayores pruebas de interés para con el pueblo, enviando abun-

dantes socorros a todos los puntos más perjudicados.

Presunto asesino

Ajaccio 15 (9 m.)—Un subdito italiano, llamado Oreste Luchesi, ha sido detenido ayer en Bastia.

Había llegado poco antes de Liorna, de cuyo puerto había salido indocumentado. La policía tiene fundados motivos para suponer que se trate del asesino del periodista Bandi.

Deseo del Papa

Roma 15 (10 m.)—Su Santidad ha hecho expresar al cabildo de San Juan Lateranense su deseo de que las honras fúnebres que se celebren para el descanso del alma del señor Carnot revistan la mayor solemnidad.

Este acuerdo del Pontífice ha producido gran sensación por ser prueba inequívoca del aprecio que el difunto había merecido a León XIII, y de la firme voluntad de éste de no variar en nada la línea política adoptada en favor de la República francesa.

Horroroso incendio

Río Janeiro 15 (8 m.)—Durante la representación de ópera dada anoche en el teatro Politeama, declaróse un terrible incendio en el mismo, que le ha destruido por completo. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Anarquista preso

Perpignan 15 (4'50 t.)—Ha sido detenido otro anarquista español, llamado Izet, que en una posada de Perpignan hablaba en contra del presidente de la República, Sr. Casimir Perier, aplicándole dictados ofensivos. Se busca a un tercer individuo, relacionado con los dos ya presos, y que se llama Lombroso.

Nuevos terremotos

Constantinopla 15 (10 m.)—(Recibido el 16.)—Un nuevo terremoto ha ocurrido hoy a las dos de la madrugada, sintiéndose principalmente sus efectos en la parte de la población habitada por los turcos.

Las murallas bizantinas, cerca de la puerta de Andrinópolis, vinieron a tierra, aplastando en su caída varias casas con sus habitantes.

Diez operarios, ocupados en sacar los escombros del Gran Bazar, han sido sepultados por paredes que se desplomaron.

En Sumatra, de 1.000 casas, 900 quedaron inhabitables.

MEETING FEDERAL

En el frontón de Fiesta-Alegre se celebró ayer el meeting organizado por el Comité municipal de Madrid para demostrar su adhesión al manifiesto-programa recientemente dirigido por el Consejo federal a sus correligionarios.

A las cinco de la tarde hallábase el espacio local completamente invadido por nutrida y compacta muchedumbre formada por personas de todos sexos y edades, cuyo número no bajaría de 14.000, dominando la clase obrera.

Cumpliendo el deber que nos hemos impuesto de informar a nuestros lectores con el mayor grado de imparcialidad y exactitud posibles, atendida la importancia que el acto ha revestido, damos con alguna extensión el extracto de los discursos pronunciados, reservándonos hacer el juicio crítico que merecen, con arreglo a los principios del partido republicano histórico, a cuya defensa constantemente nos hemos dedicado.

A las cinco y media, hora prefijada, llegó el Sr. Pi y Margall, siendo saludado con entusiastas aclamaciones y pasando a ocupar su puesto en la mesa presidencial, situada sobre una gran plataforma hacia el centro del frontón.

El secretario del Comité dió cuenta de las adhesiones recibidas y leyó una sentida carta del exministro republicano Sr. Benot, presidente del Centro federal de Madrid, manifestando que cree próxima la hora de los grandes acontecimientos, porque estamos en un período de transición, y al partido federal, cuya aspiración constante ha sido anular voluntades, presenta un programa como bandera de la revolución.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los oradores designados en la convocatoria, siendo el primero

El Sr. Pi Arsuaga

Empezó saludando a la mayoría del pueblo que trabaja y paga, considerándola congregada para protestar contra el régimen imperante y hacer llegar sus ecos a las costas cantábricas, donde en la actualidad se refrescan las instituciones.

Afirma que viene a dar testimonio de que los partidos monárquicos y republicanos no se contentan con palabras huecas y promesas vagas, siendo precisas soluciones definidas como las del Manifiesto federal.

Dice que la República francesa, ligada al clero, significa un paso atrás en el camino de la democracia.

Combate la centralización administrativa con los alcaldes de real orden y los gobernadores, que hacen imposible la autonomía municipal y provincial, y el parlamentarismo, que en un largo período legislativo sólo ha producido cinco ó seis leyes de ferrocarriles, que no se harán nunca, y la ley contra los anarquistas.

Declara que no se debe tener consideración a las clases sociales, engañándolas para atraerlas; por esta razón, los federales no prometen transigir con el clero, que conculca la libertad de conciencia y pesa sobre el pueblo con carga insostenible.

El concordato que algunos republicanos quieren respetar, no se cumple hoy; si se cumpliera, la instrucción pública estaría en manos del clero para embrutecer al pueblo. (Aplausos.)

Respecto al orden social, es preciso reformar la propiedad, ved aquí 12 ó 14 mil almas,

dice, que no tienen donde posar el pie ni tendrán sepultura porque la tierra vale mucho para comodidad de los ricos. Como en la antigua Roma, la desigualdad actual es grande entre los hombres y se nota más en los niños que, no estando sujetos a las pasiones determinantes de algunas diferencias, merecen el beneficio de una enseñanza común.

Concluye recomendando que se estudie con cariño el Manifiesto.

El Sr. Menéndez Palleares

En nombre del comité provincial dice que éste ha querido iniciar la última y más tremenda campaña contra el regimen actual convocando el meeting.

Atribuye el malograr de España al regimen de la monarquía altanera que con suavidad impone su yugo y da a la Constitución menos fuerza que al bando de un alcalde de monterilla, estando el Parlamento menoscabado, como si se tratara de una patrona y sus pupiles en una casa de huéspedes.

El absolutismo ha dejado de vestir manto y corona para engalanarse con la cascaca de los ministros. Siéntese malestar político a la sombra de una democracia convencional; malestar económico porque no hay proporción ni equidad en los presupuestos, y una lluvia de oro sale de los bolsillos del contribuyente; malestar social porque a medida que aumenta el consumo de Champagne en los banquetes aristocráticos, disminuye el pan del pobre excluido de la vida por una desigualdad irritante: para él es la ley penal, para el rico la civil.

El obrero de la fábrica, el del taller y de las minas carecen de aire en verano y de calor en el invierno, pero aún es más cruel la condición del obrero de la inteligencia, condenado a morir de hambre devorando en silencio sus amarguras.

En el orden religioso, los privilegios y las desigualdades son más notables: alcanza el rico bendición papal y al pobre no le entienden con un responso.

El Papa tiene de la caridad una idea más elevada que los demás hombres, porque de ella obtiene 60 millones, pero sabe, por referencias, que el hambre se acrece tanto y el desahucio y la hambre con la cruz. (Aplausos.)

En el orden fiscal domina el cálculo escéptico y burlesco: véndese la bendición de Dios, se pone precio a la prostitución y el juego se explota.

Estos son los nihilistas del espíritu que matan al sentimiento del alma, más terribles que los anarquistas, cuyos reprochables atentados se explican como temerarios reflejos. Las corrientes del egoísmo, lo mismo que las eléctricas, actúan con rayos y truenos y los buscan en la dinamita. Qué más vale es el que más tiene, y el desheredado para hacerse concluir por ser su cida voluntario. Importa evitar estos atentados, por eso el Manifiesto es reformista.

Dice que el partido progresista no tiene el monopolio de la revolución, la cual no se realiza sin ideas nuevas, y si se imponen a tiros, sólo se consuma en la Gaceta.

Recomienda las cordiales relaciones entre repúblicas, para dar un golpe de fuerza contra la legalidad; que tuvo su origen en un golpe de traición con el anatema tremendo de la razón, la justicia y la historia.

El Sr. Palma

Dice que el problema político está sin resolver: la mitad falsificado y la mitad negado.

Algunos que fueron demócratas lo declaran solucionado, poniendo al servicio de las instituciones su vieja historia y su nueva traición; pero están sin resolver mientras no se extinga el caciquismo que mata la libertad individual.

No basta sustituir el nombre de la monarquía por el de la República, si para afirmar la autonomía no se resucitan los antiguos Municipios y regiones que den sus leyes. Los pueblos se hallan todavía encerrados en el férreo del Derecho romano, para que nunca falten esclavos al servicio de la aristocracia y del clero.

Examina la cuestión económica, aludiendo al proyecto de subvenciones a las empresas de ferrocarriles, y dice, respecto a la cuestión social, que sólo se ha llegado a la ley del descanso dominical, con otros proyectos que dormirán el sueño de los justos.

No se ve la mano del Estado para procurar la instrucción del pueblo y transformar la producción. Los egoísmos son únicamente los que hacen tener cabida en las esferas del poder. Todos los intereses se coaligan, y queda sólo al obrero sin protección, entregado a la competencia de su traición.

Es preciso apartarlo del crimen y atraerlo a la revolución; que le ha de redimir. (Aplausos.)

El Sr. Vallés y Ribot

Hace notar el contraste que ofrece esta reunión comparada con los Parliamentos monárquicos, donde todo es ficción y egoísmo, siendo aquí todo verdad, sinceridad y altruismo.

En el Parlamento no hay patria, porque allí está la monarquía; aquí está la nación, porque está la República. ¿Se me oye bien? (Risas y aplausos.)

No es democrática la República recelosa de toda reforma radical con monjes miramontes. Ha de ser eminentemente revolucionaria, para que después sea conservadora de todo lo bueno y nacional, y demoleadora de todo lo malo y extranjero que hay en España.

No puede descansar la República en el mismo tripode que la monarquía. Formado por la espada del clero y la toga. Ha de apoyarse en el derecho, el trabajo y la razón; no en la fuerza, la holganza y la fe, como el Municipio libre dentro de la gran nación española y sin que haya en toda esta bendita tierra ni un solo esclavo individual o colectivo.

Sólo la esclavitud del deber y la soberanía del derecho. Un solo rey inviolable no infundido como otros reyes, por fatales condiciones de herencia con sangre de Carlos II y Carlos IV, en carne de brujería y prostitución. Pueblo rey con sangre de los Comendadores castellanos de las Germanías de Valencia y Mallorca, de los Lanzas y de los héroes de Cataluña, que lucharon contra el primer Borbon.

Queremos una República que dé más importancia, si cabe, a la igualdad que a la libertad, porque ésta sin aquella es un bien que no permite al pueblo luchar con sus enemigos; que consagra el derecho a la vida y al trabajo, porque sin esto son un verdadero sarcasmo los derechos de reunión y otros constitucionales.

Se dirá: Estos empedernidos federales quieren hacer un Estado socialista; sí, socialista; pero no tanto como el Estado monárquico, que ampara a clases determinadas con sus privilegios.

No ha mucho presentó al ministro de Fomento una queja de la Asociación de fogoneros y maquinistas contra las Empresas de ferrocarriles. Está con razón. El Gobierno no puede intervenir protegiendo a los obreros

ni a las Compañías en estas luchas. Y precisamente era entonces cuando preparaba el proyecto de auxilios a las poderosas Empresas, entregándose el tesoro del pueblo.

Que no nos llamen socialistas, a guisa de insulto, siéndolo ellos de peor faz y más baja estofa. Párcense a D. Juan de Robles, pero no hacen hospitales ni se preocupan de la suerte de los obreros inutilizados para el trabajo, ni de los huérfanos abandonados.

Darán que vengo a recabar aplausos, pero lo que yo busco son vuestros votos para el gran plebiscito.

Alude a la holganza y lujo de las clases pasivas, y dice que el presupuesto de España es el presupuesto de la holganza, de la guerra y de la monarquía.

Declara que no tiene el partido federal antipatías por el ejército de mar y tierra, cuyos cuadros servían de base de reorganización respetando a los generales y oficiales en los derechos adquiridos; pero abría camino a los soldados rascos para ascender si tienen méritos, atendrá al material de guerra para que no se dé la vergüenza de ver pisoteada nuestra bandera en Marruecos, mientras se escapan los fusiles Mauser de Alemania.

Queremos flota suficiente para la defensa de nuestras costas; que los barcos no se pudran en los puertos, y sean destinados a expediciones científicas, maniobras y correos, para impedir las explotaciónes de compañías como la Transatlántica.

También arsenales, pero no con subvenciones como las de los astilleros del Nervión, que se convierten en brillantes para las gacetas de aristocráticas damas.

No olvidemos que el ejército salvó la independencia y la libertad de la patria, y la marina en Lepanto limpió los mares de piratas en Cádiz, la tierra de otros piratas de la nación.

Termina dando gracias al pueblo por su asistencia, a la prensa que, aun siendo contraria, sirve de vehículo para llegar a la conciencia de los amigos y de los adversarios; pide a todos que colaboren para despertar grandes energías y audacias, sin las cuales no es posible la redención, según los ejemplos de la historia, y por último, recuerda el juramento del juego de pelota de la Francia del 89, rogando a todos que hagan un juramento análogo en el frontón. (Grandes aplausos.)

El Sr. Pi y Suñer

Hace el resumen, dando las gracias a los concurrentes y levanta la sesión a las ocho.

Los concurrentes desahucian al local, aclamando al venerable expresidente de la República.

El orden ha sido perfecto. Un fotógrafo sacó varias vistas del local ocupado por la muchedumbre antes de comenzar la sesión.

KINETOSCOPIO DE EDISON

Una vez más ha brotado del cerebro prodigioso de Tomás A. Edison uno de esos descubrimientos notables que al principio nos resistimos a admitir como cosa seria, pero que, en realidad, existe, a pesar de todas nuestras dudas, convertido en cosa tangible: en verdad que viene a revelar de nuevo a nuestros ojos la extraordinaria inventiva de ese genio creador, cuyo solo nombre, a través de los siglos, ha de vibrar como una de las glorias más legítimas de nuestros días.

Y una vez más también debemos el maravilloso descubrimiento de que vamos a ocuparnos a una nueva y felicísima aplicación de la fotografía.

Es el caso que, el gran inventor da a estas horas los últimos toques, en su laboratorio de Menlo Park—Nueva Jersey—a su última invención, tan sorprendente—o más si se quiere—que sus descubrimientos anteriores ya divulgados por todo el mundo.

Con el Kinetoscopio, que es como se llama el nuevo invento, Edison ha hecho para la vista lo que antes, con el fonógrafo, consiguió para el oído; es decir, ha logrado fotografiar, con el auxilio de un aparato fotográfico por kinetógrafo, todos los movimientos del cuerpo animado, a razón de 46 fotografías por segundo; y colocando estos fotogramas en el kinetoscopio y haciéndolos desfilir rápidamente a la vista del espectador, ha llegado a producir la ilusión completa de una escena animada.

El primer Kinetógrafo de Edison tiene una forma igual a la de esas cajas conteniendo retratos, que se encuentran actualmente en muchos cafés de Nueva York. Se hace pasar una moneda de 10 céntimos, por la pequeña abertura del fonógrafo, se aplica el oído y se escucha una pieza de música ó una romanza cantada por algún artista de fama. Con el kinetoscopio se observa lo mismo; es decir, se deposita en el aparato una moneda de 10 céntimos, y aplicando la vista a una vidriera de diez pulgadas en cuadro, se presencia en el interior de la caja, iluminado con luz eléctrica, por ejemplo, la escena animada de un salón de barbería. Tres parroquianos aparecen sentados esperando sus respectivos turnos para ser afeitados; uno de ellos se levanta, va a tomar asiento en el sillón especial, el barbero le pasa alrededor del cuello una toalla, le enjabona el rostro; y después de afeitado convenientemente le lava; ampuza la operación. Los movimientos todos del barbero y del parroquiano se ven reproducidos con exactitud sorprendente.

El kinetoscopio, tal como hoy existe, no pasa de ser un juguete, pero Edison ha comprometido su palabra de perfeccionarlo muy pronto, a fin de poder reflejar los fotogramas animados sobre un lienzo, con el auxilio de la linterna mágica, y entonces, combinando el fonógrafo con el kinetógrafo, cree poder llegar a reproducir la voz y el movimiento de sus personajes, de manera que el público, reunido en una sala, pueda escuchar, por ejemplo, a un orador pronunciando un discurso y al mismo tiempo ver la acción y hasta la expresión de su fisonomía. Así es que, las gentes que van a la vuelta de cien años, podrán deleitarse oyendo un discurso de don Emilio Castelar, pronunciado por el mismo, y observar a la vez las inflexiones de voz, la mímica y los resgos fisonómicos del gran tribuno.

Y si a todo esto, decimos nosotros, llega a agregarse como complemento la exacta reproducción de los colores naturales, se comprenderá fácilmente el interés científico e histórico que entrañaría la nueva y maravillosa invención de Edison.

EFFECTOS DE UN RAYO

Leemos en el Diario de Cádiz el siguiente curioso suceso:

«A última hora de la tarde del 28 del pasado mes de Junio, un sujeto, llamado Juan Aranda Espigares, presentóse al juez de instrucción de Guadix, manifestándole que pocos momentos antes se encontraba en la rambla de Becerra con su amigo Manuel López Zamora, cuando fueron sorprendidos ambos por la tormenta, y que cayendo una chi-

pa eléctrica hirió en la cabeza a su acompañante, dejándole muerto en el acto.

Como era natural, el juez salió en seguida para dicho lugar, acompañado por el escribano D. Miguel García Barthe y por el médico forense D. Juan Jiménez; pero quedaron todos sorprendidos, sobre todo Juan Aranda, que había seguido al Juzgado, al notar que el muerto había desaparecido.

Por las averiguaciones hechas se supo que estaba en las cuevas, a poca distancia de aquel sitio, y que no estaba tan muerto, puesto que se había trasladado por su propio pie, aunque auxiliado por otras personas.

Juan Aranda juraba que eso era imposible, que su desgraciado amigo estaba muerto, puesto que el mismo había presenciado con espanto indescriptible cómo el rayo le había atravesado de arriba a abajo, penetrando por la cabeza, después de quemarle el sombrero, y saliendo por uno de los pies, para clavarse en la tierra. Sin embargo, al llegar a las cuevas, quedó atónito, al ver que Manuel López Zamora estaba vivo.

Lo acontecido fué lo siguiente: La chispa eléctrica habíase caído, en efecto, sobre la cabeza, penetrando por el sombrero, cuya cora destruyó por completo; resbaló por el lado derecho de la cabeza, quemándole el pelo y produciéndole sólo una ligera rozadura; siguió, resbalando y rozando ligeramente, pero no lo bastante para causar lesión, pero sí lo suficiente para dejar huella del fémur, por la cara, el pecho, el estómago y las piernas, hasta salir por la abertura del pantalón y perdérase en el suelo.

No le produjo daño alguno de importancia; pero la connotación que experimentó al recibir aquella descarga eléctrica, hizo perder el conocimiento y caer instantáneamente a tierra, donde su compañero le dejó por muerto.

La rambla fué poco a poco hinchándose por consecuencia de la furiosa tormenta que se había desencadenado; las aguas tuvieron el fin fuerza suficiente para arrastrar aquel cuerpo que parecía inanimado, y allá fué dando tumbos y recibiendo golpes, siendo juguete de aquella furiosa avenida.

Lo que el rayo había respetado, iba a destruirlo, a inutilizarlo, a aniquilarlo quizá el tridor treinta; pero aún no había sonado, por lo visto, su última hora.

Quiso la Providencia que acertasen a pasar por aquel punto un carbonero y otro sujeto, y al observar que las aguas de la rambla arrastraban un bulto extraño, se acercaron por curiosidad a examinarle, pudiendo convencerse de que era un hombre, tal vez un cadáver.

Con grandes esfuerzos lo sacaron a la orilla, donde al pronto no observaron en el señal de vida; pero al cabo de un rato fué reanimándose, hasta que al fin recobró por completo el conocimiento. Entonces sus salvadores le ayudaron a trasladarse a las cuevas, que fué el sitio donde, según hemos dicho, le encontró el Juzgado.

Después de prestarse los auxilios convenientes para que reparase sus fuerzas, harto debilitadas, se le colocó sobre una mulla—la misma que estaba destinada a transportar su cadáver—y así fué trasladado Manuel López Zamora a su domicilio, donde quedó en estado bastante satisfactorio.

Su mujer y sus hijos, que también le creían muerto, recibieronle con los mayores transportes de alegría.

NOTICIAS MADRID

Ayuntamiento

Hoy a las nueve de la mañana deberá reunirse en la Casa de la Villa la junta municipal, con objeto de ocuparse en los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la celebración de subasta para el arriendo de los mercados de hierro.

Idem id., id., para contratar el suministro de efectos de ferreteria con destino a los servicios técnicos municipales.

Idem id., id., para el aceite, grasas y pinturas.

Idem id., id., para el de ladrillos, tejas y baldosas.

Idem acrobatorio de la resolución de la alcaldía—presidencia, alzándose de una disposición gubernativa por la que se anula el arbitrio sobre materiales de hierro para construcciones.

Idem id., del proyecto de presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el año económico de 1894-95.

Durante la enfermedad del Sr. Ruiz Gómez, teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, se ha hecho cargo del despacho del mismo el que lo es del distrito del Hospicio, señor Rincón.

Los trabajos prácticos ejecutados por los señores opositores a la ayudantía numeraria de Dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada, se hallarán expuestos al público en los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente, de ocho a doce de la mañana, en la sección 5.ª de la Escuela Central de Artes y Oficios, sita en la calle de la Palma, núm. 38, piso bajo.

La Academia de Infantería

Han sido nombrados los siguientes tribunales de examen para el ingreso en la Academia de infantería:

Primer ejercicio.—Presidentes: Comandantes Reute y Solechada.

Vocales.—Capitanes: España, Ortega, García Ramirez, Lamba, Morales y González.

Secretar. os.—Tenientes: Melgar y Bonet.

Segundo ejercicio.—Presidente: Comandante Mayoral.

Vocales.—Capitanes: Berenguer, Catorla y Salazar.

Secretario.—Teniente Ruiz Fornell.

Estos tribunales han comenzado a funcionar.

La junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia convoca a la general extraordinaria para el martes 17 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, con objeto de proceder a la elección del Jefe que ha de adjudicar el premio concedido por el excelentísimo señor presidente para el concurso anunciado con fecha 15 de Junio último, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 192 del reglamento.

Medalla colombiana

Ya ha sido aprobado el modelo de la medalla que ha de repartirse a los expositores de Chicago.

En el anverso llevará el dibujo de Saint Gaudens, representando el desembarco de Colón en Guanahani.

La composición del reverso se debe a mister Charles, dibujante de la Fábrica de Moneda de Filadelfia, y es como sigue:

Un escudo con una inscripción, cuya traducción dice:

«Exposición Universal Colombiana, en con-

memoración del cuadricentésimo aniversario del desembarco de Cristóbal Colón, MDCCCXCII.—MDCCCXCIII.»

En el escudo va también el nombre del agraciado con la medalla.

Sobre el Escudo un globo, y a ambos lados de este figuras de mujer representando la Fama.

La de la derecha tiene en la mano una trompeta, con que pregona la recompensa, y con la otra ofrece una corona, emblema de la recompensa misma.

La de la izquierda sostiene con la mano del mismo lado una tabla, y en la otra mano un estilete en actitud de escribir el nombre del agraciado.

A uno y otro lado del escudo hay antorchas encendidas, que representan la luz del entendimiento.

Bejo el escudo, y en parte oculta por él, se ve una carabela que completa la alegoría y enlaza y completa la significación de los dos lados de la medalla.

En Septiembre del próximo año, se verificará en Madrid una Exposición ultramarina de Bellas Artes, iniciada por el presidente de la comisión, D. Víctor Balaguer.

Después de haber conferenciado el citado Sr. Balaguer con el presidente del Consejo y el arquitecto D. Ricardo Velázquez, acordaron prolongar el Museo de Ultramar, para que pueda servir de Exposición permanente a los artistas filipinos y cubanos, y al mismo tiempo instalar en sus salones los productos que remitan las Repúblicas Sub-Americanas.

Aplaudimos tan hermosas iniciativas, felicitándonos por ser los primeros en dar tan importante noticia.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 333.431 pesetas por 1.691 imposiciones, de las cuales son nuevas 285, y se han satisfecho, por capital e intereses, 389.419 pesetas a solicitud de 639 imponentes, 273 de ellos por saldo.

La ciudad de Valencia prepara grandes fiestas para los días 20 al 31 del mes actual. Llama la atención del público que circula por la calle de la Montera un magnífico cartel expuesto en el almacén de papel y litografía del Sr. Rodríguez Ojeda en el que se anuncia el programa de los festejos.

El dibujo, de Romero Orozco, es muy notable y está tirado en colores con suma perfección.

PROVINCIAS

Por pescar lampas

A las doce del día 13 llegaron al Sardinero José Tanago y su mujer Ramona Estrada Vitorero, y después de haber recorrido todo el barrio de Miranda, tomaron un refrigerio en el establecimiento de Hipólito Hernández.

Pocos momentos después, el matrimonio salió del establecimiento y se sentó en la inmediación del mismo con otro hombre. A eso de la una éste se despidió y quedó solo el matrimonio.

Ramona, como si se le ocurriera repentinamente un proyecto de gran importancia, dijo a su marido:

«Voy un momento a coger unas lampas—denominadas así por las gentes del pueblo a las lampas—y desapareció por la carretera que conduce a la Magdalena, bajando a la orilla del mar.

Es imposible precisar qué camino siguió, que hizo ni cómo ocurrió el accidente desgraciado, pero es lo cierto, que a cosa de las dos de la tarde, los carabineros que vigilaban la costa por aquella parte, distinguieron en la ensenada al Sur de la Peña del Camello, ya cerca de la Magdalena, y donde se bifurcan los caminos para el Sardinero y del Sardinero a la Magdalena el cadáver de una mujer.

Avisado el juzgado de instrucción y el guardia municipal de punto en aquel sitio, éste, que era el núm. 1, quedó vigilando el cadáver.

Poco después de las tres llegó el Juzgado, ó sea el juez D. Pedro Guerra y el secretario Sr. Castillo, y una camilla, y se procedió a la extracción del cadáver.

Una vez en tierra, inmediatamente fué identificado, resultando ser el de la expresada Ramona Estrada Vitorero, de cincuenta y dos años, y como hemos dicho, casada con José Tanago.

El señor juez dispuso que se colocara el cadáver en la camilla y se trasladase al depósito del hospital de San Rafael.

La circunstancia de hallarse un pedazo de pan idéntico a otros varios en una cesta que dejó en el sitio donde quedaba su marido, mientras ella buscaba los mariscos, y no verse en el cadáver señales que demuestran haber sido arrastrado por las corrientes, hace presumir que allí mismo cayó y pereció ahogada.

Alejada toda idea de un suicidio, hay que aceptar que la Ramona, en su codicia por coger lampas, trepó imprudentemente sobre algunas piedras, se le fueron los pies en la calca y cayó, no pudiendo salir por sí del agua ni ser socorrida por no haber sido vista ni oída por nadie.

Notas vinícolas

El estado de los viñedos en la provincia de Orense es actualmente satisfactorio, habiendo desaparecido el mildew que en principio se presentó, pero a pesar de estas favorables condiciones para la floración, los viticultores han sulfatado de nuevo las viñas a fin de evitar que sean invadidas por la filoxera.

En la provincia de Burgos han sufrido algo los viñedos por las tormentas, temiéndose que la cosecha resulte bastante mermada, si bien en lo propio a la de Córdoba y Ciudad Real.

Los senadores por la provincia de Barcelona Sres. Vilaseca y Moga y Nicolau y los diputados a Cortes Sres. Planas y Casals (don José), Soler y Pla, Godó y Rusiñol (D. Alberto), han manifestado su opinión contraria a que se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

De igual opinión parece que participan los demás representantes de esta provincia afiliados a los disintos partidos políticos de la monarquía.

Varios contribuyentes del pueblo de San Andrés del Palomar (Barcelona), han denunciado al señor delegado de Hacienda haberse presentado en su localidad un sujeto de buen porte, con lentes y barta poblada, el cual diciendo ser unas veces empleado del municipio y otras inspector de Hacienda, les ha amenazado con formarles expediente administrativo si no le entregaban una determinada cantidad.

El Sr. Alisal ha pedido datos concretos para en su caso formalizar la oportuna denuncia.

A un operario de cuarenta años de edad, llamado Miguel Gurri, que trabajaba en el taller de bloques de la Junta de Obras del Puerto, de Barcelona, situado en una de las islas del mismo, le sobrevino a las seis y me-

dia de la mañana del viernes, un fuerte accidente que le privó del conocimiento.

La esposa del paciente y algunos operarios que con el trabajaban, después de prestarle los primeros auxilios, con intención de conducirlo a la casa de socorro del distrito de la Lonja, le embarcaron en un bote, donde falleció antes de llegar a la escalera de Simón Oller.

A la infeliz mujer, al cerciorarse de que su marido había muerto, le sobrevino un síncope, teniendo que ser auxiliada en la referida casa de socorro.

Vista en la sección primera de la Audiencia de Murcia y en juicio por jurados, la causa intruida en el juzgado de San Juan de esta capital, a consecuencia del motin contra el impuesto de Consumos, ocurrido en el partido del Puente de Tornos, en la mañana del 23 de Noviembre del próximo pasado año, en vista del resultado de la prueba, el dignísimo abogado fiscal, Sr. Gallardo, retiró su acusación contra todos los procesados, dictándose en su favor, por el tribunal de derecho, auto de libre sobrelseimiento.

La Guardia civil del puesto de Estella ha detenido en Villanueva de Yeri, después de tres días de persecución, a Guillermo Ortiz Arbas, autor de la muerte por estrangulación ocurrida en el pueblo de Lorca en la persona del mendigo Santiago Vidaurra.

El criminal es natural de Los Arcos, de treinta y cinco años, soltero, ambulante y procesado varias veces por diferentes delitos, habiéndolo quedado en las cárceles de aquella ciudad.

En el río Ebro, término municipal de Salvatierra, se ha encontrado el cadáver de un hombre, el que no ha podido ser identificado por no encontrárselo documento alguno en su poder; es de estatura regular, chato, pelo castaño, le faltan los dientes.

En la mañana del 12 apareció en la ría, frente a la Universidad de Deusto (Bilbao), el cadáver de una joven de dieciocho años.

Según parece, dicha joven, cuyo nombre y apellido se ignoran, a consecuencia de haber estado el domingo en la romería que se celebró por la noche en la calle del Cristo, llegó a su casa de la calle del Tivoli cuando se hallaba cerrada la puerta.

También se dice que algunas personas la atormentaron diciéndola que sus padres la iban a castigar; que entonces la joven se marchó, y que anduvo vagando por las calles hasta el amanecer, temiendo el castigo de sus padres.

La joven era bastante agraciada; vestía traje de artesana.

José Ignacio de Ibarra, dueño del caserío de Zurbarán, de donde se llevaron los primeros auxilios a los heridos en la catástrofe de Begoña, se lamenta de que, tanto él como su esposa, se ven obligados a dormir en el suelo, sin sábanas ni almohadas; pues las que generosamente facilitaron para vendajes y para cubrir los cadáveres no les han sido devueltas, ni se les ha entregado otras en sustitución de aquellas.

La mujer que murió en un caserío de Zurbarán sentada en una silla, y que quedó sola por haber oído todos los habitantes del caserío al lugar de la catástrofe de Begoña, sólo fué auxiliada, según parece, por la niña Rosario, de diez años, la cual estuvo sosteniéndola la cabeza mientras expiraba, huyendo asustada cuando la vió muerta.

La niña da cuenta perfectamente de la agonia de la mujer, y de los gestos y movimientos que hacía.

En Urbique ha sido encontrado el cadáver de un hombre en el sitio llamado Dehesa de la Fantasma, término de Jerez, y próximo al camino que conduce desde aquella villa a Jimena.

Supone la Guardia civil que estando durmiendo le acometió alguna enfermedad que le produjo la muerte, pues no presenta golpes ni heridas.

Su porte es de contrabandista. No ha sido identificado.

Nos dicen de Alicante que, por causa de las exageradas pretensiones del nuevo arrendatario de Consumos, estuvieron a punto de cerrar sus puertas las fábricas de petróleo establecidas en esta población, despidiendo como es consiguiente a todos sus obreros, lo cual equivalía a dejar sin pan centenares de familias.

El señor delegado de Hacienda, ha dejado en suspenso tal determinación para ver si se llega a un acuerdo.

En la noche del once estalló un petardo en el piso principal del café del Comercio de Cartagena, sin que afortunadamente causase más daño que el susto consiguiente.

Actualmente se están haciendo, inspeccionadas por la comisión provincial de monumentos de Sevilla, excavaciones en el anfiteatro de Itálica.

Hasta ahora se ha descubierto el dintel de la puerta de entrada al circo, situada en la parte por donde hoy se penetra y cercana a la carretera de Santiponce. Mide de ancho 5 metros, 35 centímetros.

El redactor de un periódico sevillano ha sido apaleado brutalmente por un sereno de aquella ciudad, que, después de golpearle con el chuzo, le llevó a la prevención.

El periodista tuvo que ser curado de varias contusiones en la casa de socorro.

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona), ha acordado conceder a los obreros y empleados municipales la jornada de ocho horas.

Ha resultado también construir inmediatamente un nuevo cementerio, por no reunir el actual las condiciones legales de capacidad.

Por medio de la locomóvil del Parque de Artillería de Barcelona y once parejas de mulos, se procedió estos días a subir al castillo de Montjuich cañones entubados de acero, de 15 centímetros, los cuales deben emplazarse en una de las baterías de aquel castillo.

En la mañana del viernes, el fogonero del tranvía a vapor de Barcelona a Sarriá, G. R., se disparó un tiro de revólver en la sien, y quedó en grave estado. El hecho lo verificó en

Santiago Salvador, por los asesinatos del Liceo; Tomás Barrachina, por los del coronel Sr. Parera y su sobrino, y Joaquín Figueras Regalés, por los del párroco de Castaldelafuente y su sobrina.

reloj de oro, dos pañuelos de la China, un abrigo de encaje, diez pesetas en plata y un canario.

El día político

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró el anunciado para ayer tarde, durante sus deliberaciones muy cerca de cinco horas.

Según la precitada Nota oficial, el Consejo se ocupó en los siguientes asuntos: «A propuesta del ministro de Ultramar se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar para que den dictamen respecto a cuestiones importantes, debatidas en el Consejo y planteadas en el expediente del ferrocarril de Manila a Dagupan.»

Por el ministro de Gracia y Justicia se dió cuenta de numerosas competencias, entre los tribunales y la Administración, las cuales fueron resueltas de acuerdo con el Consejo de Estado, unas en favor de la Administración y otras en favor de los Tribunales.

Además se estudiaron cinco expedientes, también de competencias análogas a las anteriores, cuya resolución ofrece duda, y a propuesta de dicho ministro se nombró ponente al Sr. Fomento.

Igual acuerdo se tomó respecto a otra competencia, de cuyo conocimiento se inhibió el ministro de Gracia y Justicia, pasando el asunto al de Fomento.

También se ocupó el Consejo del estado de los cambios en Filipinas, comisionando al ministro de Ultramar, para que adoptase las disposiciones procedentes, a fin de que afecte a lo menos posible a las clases pasivas residentes en la Península que cobran sus haberes por las cajas de Filipinas.

El Consejo, de conformidad con el ministro de Fomento, resolvió un incidente del expediente de indemnización a la Compañía del Canal del Ebro, e indicó la conveniencia de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el fondo de este asunto.

Se acordaron diversas medidas para combatir la filoxera, exigiendo a las provincias vinícolas el cumplimiento de lo que las leyes prescriben para allegar los fondos necesarios, sin perjuicio de preparar los créditos para combatir desde luego y con toda energía el mal de ciertas comarcas que, como la de Jerez, están seriamente amenazadas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente formado para la venta del edificio destinado a Hospital militar, y facilitó con sus productos la continuación de las obras del que se construye en Carabanchel, acordándose que informará sobre esta cuestión el ministro de Hacienda.

El Consejo acordó la ponencia formulada por los ministros de Ultramar, Fomento, Gracia y Justicia y Estado, en la cuestión del patronato real en Filipinas, y facultó al de Estado para poner el acuerdo en conocimiento de la Santa Sede, entabándose las oportunas negociaciones para resolver definitivamente la cuestión.

Este último acuerdo es firme, y sólo necesita una mayor claridad de expresión. El Estado recaba en absoluto el derecho de regalar, que siempre ha ejercido y que parecía haber olvidado por no sabernos qué falsas

consideraciones en el asunto concreto del rescripto relativo a los dominios y las negociaciones que se encomiendan al señor ministro de Estado, dirigiéndose a dejar sentada jurisprudencia en asuntos de esta naturaleza.

Una de las competencias de que se habla en la Nota, en la que ha sido ponente el ministro de Estado, refiere a un expediente promovido por familias de retráidos de Ultramar que pretenden tener derecho al abono de pasaje de retorno a la Península, asunto en el cual ha habido que estudiar quienes, con verdadero derecho, podían considerarse y disfrutar el concepto de retráidos.

El incidente relacionado con el expediente ridosísimo de la canalización del Ebro refiere a una indemnización pedida por la famosa empresa, indemnización que parece haber sido denegada.

La Nota no hace la menor referencia a los créditos extraordinarios, en los cuales se ocuparon los ministros, clasificándolos de absoluta urgencia, en Guerra, Marina, Hacienda, Fomento y Gobernación, acerca de los que se ha pedido el correspondiente informe al Consejo de Estado.

Tampoco habla de la autorización dada al ministro de Ultramar para entablar negociaciones para un régimen aduanero especial, que haga más llevadera la tristísima situación comercial de nuestras provincias ultramarinas.

También fué facultado el Sr. Becerra, según parece, para hacer ciertos nombramientos que venía reservándose hasta que las Cortes suspendiesen sus tareas, deduciéndose de aquí que debe tener sus razones para ello.

Nada dice la Nota tampoco de los despachos en que se comunica que el cólera se ha presentado en Daguitz (Alemania); ni de las indicaciones hechas por los ministros que se proponen salir de Madrid, entre los que figuran los de Gracia y Justicia y Fomento.

El Sr. Sagasta no sabe aún cuando saldrá para Fitero; pero seguramente será antes del sábado próximo.

La convicción de que todos los individuos del actual Gabinete, inspirándose en miras del más elevado patriotismo, muestran dispuestos a sacrificar sus propósitos de independencia y su deseo de desahogo en aras del interés de la patria y de las consecuencias de partido, continuando en el desempeño de su respectiva cartera, había causado un efecto deplorable entre los que creen que es de absoluta necesidad una crisis.

Por el Correo que, en punto a guardar circunpección en estas cosas, corre parejas con el propio Sr. Sagasta, abre anoche una puerta a la esperanza, diciendo:

Las crisis, claro es que deben excusarse lo posible, y desde luego no hacerlas cuando se piden a plazo fijo y con cédula de emplazamiento; pero resistirlas sistemáticamente también tiene sus peligros.

En esto, como en todo, conviene oír los consejos del interés público, al lado de otras razones de prudencia.

Se dió ayer que el general Pavía había ofrecido su puesto al ministro de la Guerra, por no estar dispuesto a modificar su actitud como presidente del Consejo Supremo en el proceso incoado contra el capitán general del departamento de Cádiz.

Se da como seguro que en el presente verano no se celebrará ninguna reunión republicano centralista.

Ayer mañana celebraron una detenida conferencia los Sres. Sagasta y González (D. Venancio).

La provisión de la fiscalía del Tribunal Su-

premo formará parte de una combinación de diferentes cargos, que se asegura no se hará por ahora.

En los círculos oficiales se negó ayer todo fundamento al rumor de la anunciada sustitución del actual embajador de Alemania en España.

En el ministerio de Ultramar se está activando el despacho de todos aquellos expedientes incluidos en los créditos que deben satisfacerse con cargo al último presupuesto.

Un colega dice anoche que parece que el Sr. Becerra tiene muy adelantada la operación para negociar títulos hipotecarios por valor de cinco millones de duros, con destino a cubrir el déficit que resulta en el ejercicio.

añade dicho colega que es de suponer que la operación será realizada por el Banco Colón al, después de las conferencias que han celebrado estos días los Sres. Becerra y Sotolongo.

El embajador de España en París Sr. León y Castillo, pasará una breve temporada en su casa de Anglet, cerca de Biarritz.

Ayer tarde marcharon en el expreso de Santander los Sr. Gamazo y Maura.

Cree El Correo que a cuenta del crédito de 50 millones de pesetas abierto al Tesoro por el convenio del Sr. Gamazo con el Banco, ni se han tomado los 37 millones que se dice, sino algunos menos, ni en pago de ellos se entregarán billetes hipotecarios, sino pagares del Tesoro.

El propio colega dice que las obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas, se están canjeando por otras más pequeñas, de 500, especialmente muy solicitadas por el público, por lo cual el Banco debería ampliar el plazo de suscripción.

Comentarios

Según parece demostrado por los hechos, una de las condiciones que han de tener los candidatos a la presidencia de la actual República francesa, es la de no ser fumador.

Pues ninguno de los que han ocupado ese puesto, desde Thiers acá, ha fumado.

Por ahí podrá deducirse los que en adelante piensen o deseen llegar a dicho cargo.

Si aquí corriese lo mismo entre los aspirantes a ministros, de seguro que pronto se declararía en quiebra la Tabacalera.

Un periódico cree muy probable la intervención de la autoridad gubernativa durante la junta general que el Centro militar celebra en los momentos que escribimos.

En la feria de Coria han resultado, al decir de un periódico de Cáceres, nada menos que tres muertos durante la fiesta de los toros.

Corre por la prensa la noticia de que el embajador de Alemania en esta corte, Mr. Radowitz, no volverá a encargarse de la embajada.

Otra victoria de que se ufanan los conservadores.

Han sido presos tres sujetos que en la madrugada de ayer trataban de forzar las puertas de un establecimiento destinado a café, y que ha de inaugurarse uno de estos días próximos.

Vamos, ya lo entiendo. Serían tres parroquianos impacientes que querían abrir el café temprano.

Dice un periódico que también ayer han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo varios de los exministros conservadores residentes en Madrid.

Pero señor, todos los días van a reunirse esos señores?

Ya oigo balar a todas las ovejas.

CLEMENCIN

FRONTONES

Tal y como es él se presentó ayer Portal en la cancha, desarrollando un precioso juego, que le permitió lucir todos sus poderosas facultades, y ayudado a tiempo y muy bien por Franchessa, consiguieron lucida y ruidosa victoria.

Tenía Portal que habérselas con Irún, el niño mimado del público madrileño y el jugador más poseído de su valor; pero Portal, que se cree siempre ante los grandes, llevaba decidido propósito del triunfo, y lo alcanzó bien cumplido en buena ley.

Lució un juego de habilidad más que de fuerza, empleando ésta sólo cuando veía atrás asegurado el tanto, y con tal maestría jugó en los dentro, que ni las bolears, ni las rasas de Irún, ni su agilidad pasmosa, pudieron servir de nada.

Poseído desde el primer tiempo, de su desrota, jugó receloso y descompuesto, no haciendo más que piñar y echar pelotas a la arena.

Caras le cuestan a Juan José aquellas jugadas con que trató, en un día de suerte, de desarrasar a Portal!

Los dos zagueros, Franchessa y Urbieta, jugaron ayer mucho y bien, recibiendo en premio justos aplausos.

Los caudráticos salieron con las manos en la cabeza, a los que, juntos con Irún, acompañan en el sentimiento.

El orden de la función fué el siguiente: azules, 6 sean Portal y Pío; 7 por 0, 10 por 5, 20 por 11, 30 por 14, 40 por 19 y 50 por 35. Portal se apuntó siete saques.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCIPE ALFONSO.—Hoy lunes se representará en este coliseo la popular y aplaudidísima ópera del maestro Suppé, *Il barbiere di Siviglia*, en la cual tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Con dos llenos se celebraron ayer en el teatro de este delicioso sitio, las funciones de tarde y noche anunciadas. El público aplaudió frenéticamente a Coppelia, haciendo repetir la mayoría de los baillables.

Se está ensayando y será puesta en escena, dentro de breves días, la bonita zarzuela *Los voluntarios*, en la que toman parte más de cien personas, que ejecutan diferentes marchas militares, y la banda de cornetas del Sr. Cereceda.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—Hoy llegará a Madrid la hermosa y sin rival artista Geraldine, de quien tan gratos recuerdos tiene el público madrileño.

TEMPERATURA

A las ocho, 19 sobre 0.—A las doce, 27.—A las cuatro, 23.—A las seis, 20.—Máxima, 30. Mínima, 15.—Barómetro, 712.—Buen tiempo.

Imprenta y litografía La Catalana, San Agustín, 2.—Madrid.

SUCESOS

En la madrugada de ayer, y en el momento de hallarse abriendo la puerta del café próximo a inaugurarse, Provincial, establecido en la calle de Santiago, núm. 7, fueron detenidos por el delegado de vigilancia del distrito de Palacio, D. Laureano Díaz, y señentes a sus órdenes, los que dijeron llamarse Francisco González (a) El Zabala y Bernardo Calzón González (El Bailarín), ocupádoles dos granadas.

Estos dos espaldas, que a juzgar de su delito, fueron conducidos al juzgado de guardia y desde aquí a la cárcel.

Hace días que, valiéndose de tarjetas sustraídas o supuestas, se estaba a viajeros incautos, a quienes se les cobraba la mitad del importe del billete desde Madrid a la Coruña.

Los autores de estas estafas tenían buen cuidado de entregar a sus inocentes parroquianos billetes de tercera, hasta las Zorras o Villalba, para que de este modo pudiesen penetrar en el andén de la estación.

Ya el tren en marcha, y cuando una vez pasadas las antes citadas estaciones, pasaba el empleado encargado de hacer la intervención a exigir los billetes, es cuando se descubría la estafa.

Como es consiguiente, los interventores encargados de la revisión, y en cumplimiento de su deber, hacían caso omiso de las reclamaciones de aquellos—que han sido muchos—y les cobraban el doble del trayecto recorrido sin billete.

En la tarde de ayer, y por denuncia hecha al inspector de vigilancia de la estación del Norte por el jefe de interventores de la expresada línea, se ha conseguido detener en su propio domicilio, calle de la Parada, 3, a Mariano González Aranda y a su amante Carlina Quintana, los que se declararon autores de las mencionadas estafas, manifestando que eran varios los cómplices que tenían.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

En la madrugada de ayer fué detenida en la calle del Barquillo Antonia Expósito, de la Inclusa de Ciudad Real, como autora del robo cometido a un sastrero establecido en la citada calle, consistente en una cartera con 75 pesetas.

Ayer a las doce robaron en la casa del señor vicealmirante de la armada D. Manuel de la Pezuela, Serrano, 31, se ignora la importancia del robo.

Juan Herranz Arribas, Vicente García, Nicolás Herrero y Francisco Núñez, carpinteros de armar, fueron detenidos ayer tarde en el momento de querer impedir continuasen en sus trabajos varios obreros de la estación denominada de Las Pulgas.

En la calle de Embajadores, 15, segundo izquierda, habitación de D. Felipe Bardón y Bargas, robaron ayer tarde, sin fractura, un

LOURDES

cas, ostentando su cutis de cera y su nuca delgada, comida por humores fríos; mujeres jóvenes, atontadas, sumidas en el estupor doloroso de las infelices a quienes el cáncer devora; otras descoloridas, que no se atreven a moverse, por temor de que chocaran los temores cuya pesada angustia las ahogaba.

En los bancos, sordos que nada oían, y sin embargo, cantaban; ciegos que con la cabeza erguida, permanecían horas enteras vueltas hacia la estatua de la Virgen, que no podían ver.

Había, además, la loca, atacada de imbecilidad, con la nariz carcomida por algún chancho, que reía de un modo terrorífico, con su boca vacía y negra; y había también la epiléptica que una reciente crisis había dejado pálida como la muerte y con la espuma en las comisuras de los labios.

Por la enfermedad y el sufrimiento no importaban ya nada, desde que todos estaban allí, sentados o tendidos, fijos los ojos en la Gruta.

Los pobres rostros descarnados, de color de tierra, se transfiguraban, ardiendo en esperanza.

Manos paráliticas se juntaban; párpados caídos, hallaban la fuerza de levantarse; voces apagadas, se reanimaban a los llamamientos del cura.

Al principio no eran más que balbuceamientos confusos, como pequeños soplos de viento que se levantan, esparcidos por encima de la multitud.

Luego, el grito subía, se extendía y ganaba a la muchedumbre, de un extremo al otro de la inmensa plaza.

—¡María, concebida sin pecado, ruega por nosotros!—gritaba el cura con su voz de trueno.

Y enfermos y peregrinos repetían cada vez más fuerte:

—¡María, concebida sin pecado, ruega por nosotros!

Después, todo aquello se aceleraba aún más.

—¡Madre purísima, Madre castísima, aquí tienes a tus hijos postrados a tus pies!

—¡Madre purísima, Madre castísima, aquí tienes a tus hijos postrados a tus pies!

—¡Reina de los Angeles, di una palabra, y nuestros enfermos quedarán curados!

—¡Reina de los Angeles, di una palabra, y nuestros enfermos quedarán curados!

Hacia el púlpito, el Sr. Sabathier se hallaba en su segundo término. Se había hecho conducir temprano para escoger sitio como viejo cliente conocedor del terreno.

Preciale, además, que había un interés capital en estar lo más cerca posible, bajo los ojos de la Virgen, como si ella hubiese tenido necesidad de ver a sus fieles para acordarse de ellos.

Durante los siete años de sus peregrinaciones, no había alimentado más esperanza que la de llamar un día su atención, conmoviéndola al fin y obtener su cura, si no por elección, al menos por antigüedad.

Todo era cuestión de paciencia, sin que la firmeza de su fe hubiese disminuido jamás.

Pero, como pobre hombre resignado, algo cansado al fin de tanto aplazamiento, a veces se permitía distracciones.

Había conseguido que dejasen pasar a su mujer con él, y la tenía a su lado, sentada en una silla de tijera.

Aficionado a hablar, le comunicaba sus impresiones.

—Mujer, levántame un poco... Me oscuro y estoy muy mal.

Vestía pantalón y americana de lanilla gruesa, y estaba sentado en su colchón, apoyado de espaldas en una silla vuelta.

—¿Estás ahora mejor?—le preguntó su esposa.

—Sí, sí...

Interesándose luego por el padre Isidoro, que habían traído al fin, a pesar de su gravísimo estado, y que ocupaba un colchón inmediato, acostado de espaldas, con la sábana subida hasta la barba, las manos fuera, juntas sobre la cubierta, dijo el Sr. Sabathier:

—¡Ay, pobre hombre!... ¡Qué imprudencia!

¡Pero la Virgen es tan poderosa, cuando quiere!

Volvió a tomar su rosario, cuando se interrumpió de nuevo, viendo a la señora Maze que acababa de introducirse en el recinto reservado, tan flaca y discreta que había pasado sin duda por debajo de las cuerdas sin que nadie reparase en ella.

Estaba sentada en el extremo de un banco, sin ocupar más sitio que el de una niña, callada e inmóvil. Y su cara afilada, de facie-

EMILIO ZOLA

todo... No me moveré de aquí hasta que haya desfilado la procesión de los cuatros.

Sin embargo, llamó por señas a Gerardo. —Da a tus hombres la consigna más severa. Que únicamente dejen pasar a las personas que lleven pañeta. Reñelos y díles que no cedan.

Alá, bajo las hiedras que cubrían la roca, la Gruta se abría con el eterno resplandor de sus cirios. De lejos, parecía un poco aplastada, irregular, muy estrecha y modesta para el soplo infinito que de ella salía, haciendo palidecer e inclinar todas las frentes.

La estatua de la Virgen no era más que una mancha blanca, que parecía moverse en medio del temblor del aire caldeado por las pequeñas llamas amarillas.

Había que empinarse para ver, detrás de verja, el altar de plata, el órgano-armonio sacado de su funda, el montón de ramos de flores, los ex-votos que tapizaban las paredes ahumadas.

El día era admirable. Nunca se había extendido un cielo más puro por cima de la inmensa muchedumbre. La dulzura de la brisa era deliciosa, después de la turbonada de la noche, que había hecho caer el calor pesadísimo de los dos primeros días.

Gerardo tuvo que abrirse paso con los codos para repetir las órdenes. Ya había apreturas y empujones.

—¡Otros dos hombres aquí! Pónganse ustedes cuatro, si es preciso, y no romper el cordón.

Era instintivo invencible; las veinte mil personas que allí había, se encontraban como atraídas por la Gruta; iban a ella por una irresistible atracción, donde una ardiente curiosidad se mezclaba con la sed del misterio.

Todos los ojos convergían todos los labios, todas las manos, todos los cuerpos volaban hacia el pálido resplandor de los cirios, hacia la mancha blanca y movidiza de la Virgen de mármol.

Para que el ancho espacio reservado a los enfermos, delante de la reja, no fuese invadido por el tropel de gente, había sido necesario rodearle de una gruesa cuerda, que los angarilleros sujetaban con ambas manos, a intervalos de dos o tres metros.

Estos tenían orden de no dejar pasar más que a los enfermos, portadores de la tarjeta

169 s

de hospitalización, y a las pocas personas provistas de una autorización especial.

Levantaban la cuerda y volaban a bajarla detrás de los elegidos, sin escuchar ninguna súplica. Pero se mostraban algo rudos, por el placer de hacer uso de aquella autoridad, de que estaban investidos por un día.

En realidad, les empujaban mucho, y tenían que sostenerse unos a otros y resistir con toda la solidez de sus espaldas para no ser arrollados.

Entonces, mientras los bancos, delante de la Gruta, y el vasto espacio reservado, se llenaban de enfermos, de carretillas y andas, la muchedumbre inmensa se apiñó en los en los contornos.

Partía de la plaza del Rosario y se perdía en el fondo del paseo, a lo largo del Gave. La acera estaba atestada de gente; la ola humana era tan densa, que la circulación se encontraba detenida.

Sobre el parapeto, una línea interminable de mujeres sentadas, y algunas de pie, para ver mejor, hacían brillar al sol la seda de sus sombrillas, sedas claras, de una alegría de fiesta.

Habían querido conservar una calle libre para conducir a los enfermos; pero era continuamente invadida, obstruida, de manera que los carritos y las camillas se quedaban atascados en el camino, hasta que les abría paso algún angarillero.

A pesar de todo, aquello era un pisoteo de rebaño dócil, un gentío de una inconsciencia y de una mansedumbre de corderos, de los cuales no había que combatir más que el involuntario empuje, la ciega masa que aflujía hacia la claridad de los cirios.

Nunca había ocurrido ningún accidente, a pesar de la excitación que sabía poco a poco y la arrojaba al delirio desordenado de la fe.

El barón Suire se abrió paso nuevamente. —¡Berthaud! ¡Berthaud! ¡Procure usted que el desfile sea más lento! Hay mujeres y niños a quienes ahogan.

Esta vez Berthaud hizo un gesto de impaciencia. —¡Hombre! Yo no puedo estar en todas partes... Cierre usted la reja un momento, si es preciso.

Tratóse del desfile que se organizaba en la Gruta, durante toda la tarde. Se dejaba

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Antoñín.—El baile en dos actos «Coppelia».—Intermedios por la banda de ingenieros. De seis á diez de la mañana y de cinco á ocho de la tarde sesiones de patines.

Entrada al Jardín 1 peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Bocaccio.

TEATRO MODERNO.—A las 8 y 3/4.—¡Al agua, pato! —El Grumete.—Los africanistas.—Cepa-Club.

APOLLO.—A las 8 y 3/4.—(Última de la temporada).—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—El dúo de La Africana.—Las amapolas.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—(Debut importante).—Mlle Zuzana Danjou, artista fin de siglo.—Premio de belleza y elegancia.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Grande y variado espectáculo en el que figuran lo notable y sin rival familia Alexandre, M. Hurgini, los hermanos Forrest y demás artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

BETI-JAI.—A las 5.—Dos grandes partidos que se anunciarán oportunamente por cartel.

FRONTON Y TRINQUETE DE SAN FRANCISCO (calle de Jerté, núm. 10).—Gran partido de pelota, á cesta, á las diez de la noche, entre los jóvenes pelotaris Uriel y Arrieta, contra Aramburo y Aguirre.

TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado). Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana, y de dos de la tarde al anochecer.

RUSIA.—(Madrid Moderno).—Patines.—Trineos.—Tiro de salón.—Idem panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Conciertos á las nueve de la noche.—Abierto el parque hasta la una de la madrugada.

Entrada 50 céntimos.

La curación radical de las hernias en todas edades y sexos, por graves y crónicas que sean, es un hecho comprobado por infinidad de casos, así como la **Obesidad**, volumen y descenso del vientre y de la matriz. Instrucciones en el folio que da y remite gratis el reputado ortopedista **ESPECIALISTA D. Pedro Ramón**, Carmona, 38, primero.—Barcelona.

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES



ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

CALLUS DUREZAS de las uñas y de los dedos

Callosidad de la uña

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencilla. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazares. Depósito en Madrid D. Melchor García, Capellanes, núm. 1. Depósito central: J. Recriva, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada de Sánchez Ocasna. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de piel. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. según tamaño. El jarabe 4 rs. Farmacia Atocha, 35, frente á la de Relatores. Teléfono 33.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

LA INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Furgaciones antiguas ó recientes, la Gonoreas, la Bionorragias y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo afojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Se halla en las Verdaderas Inyecciones Mathey-Caylus de CLIN y C^a de PARIS, que se hallan en las Droguerías y las Boticas.

TONICO-ORIENTAL

Limpia, Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosa

EL CABELLO

De venta en todas las farmacias y perfumerías de la Península.

Depositarios: Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PEDID COGNAC DOMEQO

en todos los Cafés, Casinos, Fondas, Hoteles y Restaurantes acreditados.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo.—Madrid

COMPANÍA VASCO-ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas.

Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Sábado.—Para Santander y Bilbao.

La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida.

Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Farina, al lado de la batería Salvata.

GULA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

DECIMA EDICION

CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

OFICINAS: S. ALCALA, 6 y 8

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios.

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP. PRINCIPAL IZQDA.—TELEFONO 805

entrar á los fieles por la puerta de la izquierda, y salían por la puerta de la derecha.

—¿Cerrar la reja?—exclamó el barón.—No puede ser; todos se aplastarían contra ella.

Gerardo se encontraba cabalmente allí, distraído en hablar un instante con Ramona, la cual estaba de pie, al otro lado de la cuerda, con una taza de leche que llevaba á una vieja paralítica.

Berthaud le encargó que aportase dos hombres á la puerta de entrada de la Gruta, con la consigna de no dejar pasar á los peregrinos, sino de diez en diez.

Cuando Gerardo hubo ejecutado esta orden, volvió y encontró á Berthaud que reía y bromeaba con Ramona. Esta se alejó, y los dos hombres se la quedaron mirando, mientras daba de beber á la paralítica.

—Es encantadora, y supongo que ya es cosa hecha, que te casas con ella, ¿no es cierto?

—Esta noche la pediré á su madre. Espero que me acompañará.

—Naturalmente. Ya sabes lo que te dije. El partido es excelente.

El tío te colocará antes de seis meses.

Una oleada les separó. Berthaud fué á ver si el desfile se verificaba ahora con método y sin empujones en la Gruta.

Durante horas, continuaba la misma afluencia no interrumpida de mujeres, hombres y niños, todos los que querían, todos los que pasaban, procedentes del mundo entero.

Las clases se encontraban singularmente mezcladas: mendigos haraposos al lado de ricos burgueses; campesinas y señoras elegantes; criadas con la cabeza descubierta, niñas descalzas y niñas perfumadas con lazos en el peinado.

Las entrada era libre; el misterio se abría para todos, así á los incrédulos como á los fieles, á los que iban por pura curiosidad y á los que penetraban allí con el corazón desfalleciente de amor.

Había que verlos, todos casi igualmente conmovidos, en medio del olor tibio de la cera, algo ahogados por aquel aire pesado de tabernáculo que se condensaba en el hueco de la roca, mirando al suelo por miedo de resbalar sobre los enrejados de hierro.

Muchos quedaban asombrados, sin inclinarse siquiera, examinando las cosas con la

sorda inquietud de los indiferentes, perdidos en el misterio imponente de un santuario.

Pero los devotos se persignaban, de vez en cuando echaban cartas, dejaban cirios y ramos, besaban la roca, al pie de la Virgen, ó frotaban en aquel mismo sitio rosarios, medallas y otros objetos de piedad, que por este contacto quedaban bendecidos.

Continuaba el desfile sin fin, durante días y durante meses, desde hacía muchos años; y parecía que toda la tierra venía á pasar por allí, por el fondo de aquel hueco donde desfilaban todas las miserias y todos los sufrimientos humanos, en aquella especie de ronda hipnotizada y contagiosa en busca de la dicha.

Cuando Berthaud se hubo cerciorado de que en todas partes las cosas se organizaban lo mejor posible, se paseó como simple espectador, vigilando á sus hombres.

Su única inquietud era ya la que le inspiraba la procesión del Santísimo Sacramento, durante la cual se declaraba tal frenesí, que siempre había accidentes que temer.

Aquella última jornada se anunciaba ferviente, por el estremecimiento de fe exaltada, que ya sentía producirse en la masa de fieles.

La fiebre del viaje, la abesión de los mismos cánticos, repetidos sin fin, la repetición obstinada de los mismos ejercicios religiosos, las conversaciones sobre los milagros, la idea fija sobre el resplandor divino de la Gruta, todo acababa de arrebatar á la muchedumbre.

Muchos habían pasado tres noches sin dormir, llegando á un estado de vigilia alucinada, presas de una ilusión que exasperaba.

No se les dejaba descansar un momento; las oraciones continuas eran como un látigo que les fustigaba el alma.

Nunca cesaban las imprecaciones á la Virgen; los coros se sucedían en el púlpito, haciéndose eco del dolor universal, dirigiendo súplicas desesperadas á sus oyentes durante todo el tiempo que los enfermos permanecían allí, ante la pálida estatua de mármol, que sonreía, con las manos juntas y los ojos levantados hacia el cielo.

En aquel momento, el púlpito de piedra blanca, á la derecha de la Gruta, adosada

á la roca, se hallaba ocupado por un cura de Tolosa, á quien Berthaud conocía y cuyas palabras escuchó un instante, con señales de aprobación.

Era un hombre grueso, de voz pastosa, célebre por sus éxitos oratorios. Bien que allí, toda la elocuencia consistía en solidez de pulmones, en una manera violenta de lanzar la frase, el grito, que todo el auditorio había de repetir; porque ello era poco menos que una vociferación, entrecortada de *Padrenuestros* y *Aveurias*.

El cura, que acababa de rezar el rosario, procuró creerse sobre sus cortas piernas, y dió el primer grito de las letanias que inventaba y conducía á su antojo, según la inspiración de que se hallaba poseído.

—¡Os amamos, Virgen María!

Y el auditorio repitió, con aliento más bajo, confuso y débil:

—¡Os amamos, Virgen María!

Desde aquel momento, la cosa no paró. La voz del cura retumbaba; la voz de la muchedumbre repetía con un balbuceo de dolor:

—¡María, sola esperanza nuestra!

—¡María, sola esperanza nuestra!

—¡Virgen pura, purifica nuestras almas!

—¡Virgen pura, purifica nuestras almas!

—¡Virgen poderosa, salva á nuestros enfermos!

—¡Virgen poderosa, salva á nuestros enfermos!

A menudo, cuando se cortaba ó cuando quería hacer más penetrante un grito, lo repetía hasta tres veces; y otras tantas lo repetía igualmente el auditorio, dócil, tembloroso bajo el enervamiento de aquella lamentación obstinada, que acrecentaba su fiebre.

Las letanias continuaron y Berthaud volvió á la Gruta. Los que desfilaban por el interior, en frente de los enfermos, tenían un espectáculo extraordinario.

Todo el vasto espacio comprendido entre las cuerdas, estaba ocupado por los mil á mil docientos enfermos que la peregrinación nacional había traído. Bajo el cielo azul de aquel radiante día, era la más lástima mercolanza que se pueda imaginar.

Los tres hospitales habían vaciado allí sus salas espantosas.

En el fondo, sobre los bancos, habían colado apretadamente á los que todavía podían

estar sentados. Sin embargo, muchos se apoyaban en almohadas. Otros se apoyaban entre sí, de espaldas, sosteniendo los más fuertes á los más débiles.

Delante de la Gruta, en primer término, los grandes enfermos se hallaban tendidos.

El piso desaparecía bajo aquella lastimera multitud: un charco de horror.

Se había producido un inexplicable enredo de carritos, andas y colchones.

Algunos enfermos, metidos en artesillas como ataúdes, se incorporaban dominando; la mayor parte, al ras de la tierra, parecían acostados en el suelo.

Los había que estaban vestidos, echados simplemente en los colchones á cuadros. Los demás habían sido traídos entre sábanas y no asomaban más que la cabeza y las manos pálidas.

Pocos lechos de aquellos estaban limpios. Algunas almohadas, de resplandeciente blancura, adornadas de encaje por la coquetaría póstuma, brillaban entre la sucia miseria de las demás.

Había un desenfado horrible de andrajos, mantas viejas, sábanas saipicadas de manchas...

Y todo aquello estaba hacinado, apretado, conforme había ido llegando: hombres, mujeres, niños, curas, unos vestidos y otros no, en pleno día deslumbrador.

Allí estaban todas las enfermedades; las del horroroso desfile que salía dos veces diarias de los hospitales para atravesar Lourdes espantado.

Cabezas roídas por el ezema; frentes coronadas de roseola; narices y bocas convertidas en jets informes por la elefantiasis.

Luego, hidrópicos, hinchados como odres; reumáticos, con las manos retorcidas y los pies hinchados como talegos llenos de trapos; una hidrocefala, cuyo cráneo enorme, pesadísimo, se caía hacia atrás.

Después, las tísicas, temblando de fiebre, debilitadas por la disenteria, con la pílilvida, flacas como esqueletos.

Luego las deformidades de las contracciones, los talles torcidos, los brazos vueltos, los cuellos plantados de lado, los pobres seres triturados, inmovilizados en posturas de polichinelas trágicas.

Allí había también pobres niñas raquíti-